

**Expediente: 144/2026**

AP-382-2026  
MJMM

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 1773, situado en la Calle Gimnasia, en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (AP-382-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.-** Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 1773, situado en la Calle Gimnasia, en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (AP-382-2026)**.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo de caída. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 1773, situado en la Calle Gimnasia perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual, con graves síntomas de regresión y desvitalización, además de varias fisuras/grietas en el tronco, desde la base hasta la cruz, además de descortezamientos en el mismo. Se puede observar como el 50% aproximadamente del volumen de copa, está totalmente seco y el resto que aún presenta un poco de vida pero también se encuentra en regresión. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes o del ejemplar completo por vuelco, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar en regresión/desvitalización.

**OBSERVACIONES:** Se trata de un ejemplar situado en alcorque corrido, con graves síntomas de regresión y desvitalización, además de varias fisuras/grietas en el tronco, desde la base hasta la cruz. Presenta también descortezamientos en el tronco. Se puede observar como el 60% aproximadamente del volumen de copa, está totalmente seco y el resto que aún presenta un poco de vida se observan numerosas puntas secas y sin presencia de nuevas brotaciones.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	CQ4S8t2kYsvrURFZJ4CLsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/04/2026 13:48:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CQ4S8t2kYsvrURFZJ4CLsA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CQ4S8t2kYsvrURFZJ4CLsA==</a>		



**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-382-26) PARTE 1ª**

Código ID: 1773

AP-382-26

UBICACIÓN: CALLE GIMNASIA

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium*, situado en la Calle Gimnasia, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual, con graves síntomas de regresión y desvitalización, además de varias fisuras/grietas en el tronco, desde la base hasta la cruz, además de descortezamientos en el mismo. Se puede observar como el 50% aproximadamente del volumen de copa, está totalmente seco y el resto que aún presenta un poco de vida pero también se encuentra en regresión.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes.

Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes o del ejemplar completo por vuelco, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 23 de abril de 2026.

El Ingeniero Técnico Forestal

**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-382-26) PARTE 2ª**

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA

1. **FECHA:** 23 de abril de 2026
2. **SITUACIÓN:** Calle Gimnasia
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **P.C. (c.m):** 60
6. **ALTURA (m):** 5
7. **ALCORQUE (m):** Individual
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

**10. ESTADO GENERAL:**

Ejemplar en regresión/desvitalización.

**11. OBSERVACIONES:**

Se trata de un ejemplar situado en alcorque corrido, con graves síntomas de regresión y desvitalización, además de varias fisuras/grietas en el tronco, desde la base hasta la cruz. Presenta también descortezamientos en el tronco. Se puede observar como el 60% aproximadamente del volumen de copa, está totalmente seco y el resto que aún presenta un poco de vida se observan numerosas puntas secas y sin presencia de nuevas brotaciones.

## 12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

